

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° DFC-2026-1126-E-MUNIRAFSF-INT- Contratación de "Servicio de Mantenimiento de Software SILICON".-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 28 de Septiembre de 2026, se reúnen en dependencia de la Secretaria de Hacienda y Finanzas, la Lic. Florencia Moietta, personal de la Oficina de Compras, para llevar a cabo la apertura de los sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N°1126. Se informa que fue presentado el siguiente sobre, resultando:-----

OFERENTE N° 1: PITTON RICARDO HECTOR: con domicilio en calle Av. Pueyrredón 1867, 4°C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales que acrediten el pago del pliego. Recibos o comprobantes oficiales que acrediten el pago del sellado municipal. Nombres, apellidos o razón social del oferente. La garantía de mantenimiento de la oferta por un importe del 1% del presupuesto oficial, constituido por un depósito en la cuenta de la Municipalidad de Rafaela en el Banco Santa Fe, según N° de comprobante 11344 por un total de \$206.477,47. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación y de toda norma que rija el acto licitatorio. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal. El comprobante de Inscripción en el registro de Proveedores de esta Municipalidad. Detalle del objeto que se oferta, el que deberá respetar las Especificaciones Técnicas (Anexo II). La propuesta firmada en todas sus hojas por el proponente, con aclaración de su apellido y nombres. Certificado de libre deuda de Tributos en la Municipalidad de Rafaela. Certificado de Libre de Multas de Tránsito en la Municipalidad de Rafaela. Constancia de Inscripción en oficina virtual comercial. Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y diez minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----



Rafaela, 21 de septiembre de 2026

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

DIRECCIÓN DE COMPRAS

Moreno N.º 8 – 2.º Piso – (2300) Rafaela, Prov. de Santa Fe

LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N.º DFC-2026-1126-E-MUNIRAFSF-INT
"Contratación de Servicio de Mantenimiento de Software SILICON"

1. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

Nombre / Razón Social	Ricardo Pitton
CUIT	20-33553248-2
Correo electrónico	rickypitton@gmail.com
Domicilio real	Jerónimo Salguero 1777, 8A. CP 1425
Domicilio legal constituido	Av. Pueyrredón 1867, 4C. CP: 1119
Condición IVA	Monotributista

2. OBJETO DE LA OFERTA

El suscripto, Ricardo Pitton, CUIT 20-33553248-2, con domicilio legal en Av. Pueyrredón 1867, Piso 4, Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se presenta a la presente Licitación Pública y ofrece la prestación del **Servicio de Mantenimiento de Software SILICON** por el plazo de doce (12) meses con renovación automática por igual período, conforme a las especificaciones técnicas del Anexo II del Pliego.

3. PROPUESTA ECONÓMICA

3.1 Canon mensual fijo

Concepto	Precio mensual	Total 24 meses
Mantenimiento de Software SILICON (mantenimiento correctivo, soporte operativo y gestión de base de datos)	\$ 860.000	\$20.640.000,00

Nota: Los precios cotizados son invariables durante los primeros seis (6) meses calendario desde la iniciación del servicio. A partir del séptimo mes, el valor mensual se reajustará semestralmente conforme a la variación del IPC elaborado por el INDEC, según Art. 14 del Pliego General.

